

FECHA: DICIEMBRE 03 DE 2014

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Cae asaltante de gasolinería"
	"Aceptan la policía unificada"
	"Propone Olvera dar más apoyo a Pymes"
	"Charrez pidió a legisladores separar de cargo a dos regidores"
	"Propone Olvera apoyo a firmas"
	"Hampa , bajo control"
	"Impulsar exportaciones, propone FOR en la CONAGO"
	"MUNICIPIOS LIQUIDARÁN A SUS POLICÍAS"
	"Subraya DIFH valor de asistencia social"
	"Alertan especialistas de riesgo en ley anticrimen"
	"Devoran las Policías millonada... y nada"
	"Falló depuración de policías: Peña; corporaciones locales no son confiables, señala"
	"PRI y PAN desempolvan reforma para acotar las marchas"

## INSTITUCIONAL

No se generó Información.

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Promueven tricolores inclusión para sector:** Impulsar la inclusión y proactividad de personas con discapacidad es una de las iniciativas, tanto del gobierno estatal que encabeza Francisco Olvera Ruiz, como de la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó el coordinador de Asuntos de Personas con Discapacidad de este instituto político, Adrián Ávila Martínez, quien reiteró que las puertas del organismo están abiertas a todas las personas y sus propuestas. "Nada de nosotros, sin nosotros", es el lema que abanderará esta coordinación, ya que hace énfasis en la inclusión de este sector de la población en la vida laboral, productiva y política de la entidad. Destacó que bajo este tenor el Comité Ejecutivo Nacional, que preside César Camacho, convocó a las 32 coordinaciones estatales a participar en el congreso "Primer Encuentro Nacional de los Derechos Políticos de las Personas con Discapacidad, una asignatura pendiente", que se celebrará en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 5 y 6 de diciembre del presente año. Dicho evento tiene como objetivo que las personas con discapacidad participen en la agenda de la Plataforma Electoral 2015, a fin de plantear temas de interés como empleo, derechos políticos, educación, salud, accesibilidad y transporte. En respuesta a la instrucción de Camacho Quiroz, a escala nacional, y de la dirigencia en Hidalgo, da auge a la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. **(Alberto Quintana, página 08)**

**Milenio-Puertas del PRI, abiertas para todos (Redacción, página 11)**

**El Reloj-Realizará PRI congreso para Personas con Capacidad Especial (Yina Bautista, página 04)**

**Plaza Juárez-Derechos políticos de las personas con capacidad, prioridad para el PRI (Redacción, página 4A)**

**Síntesis-PRI garantiza derechos de discapacitados (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Derechos políticos de personas con discapacidad, prioridad del PRI (Redacción, página 05)**

**Crónica-Vigoriza el PRI labores en cuadros municipales:** Inició un curso de capacitación el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para las estructuras y jóvenes de Pachuca, que participan en diferentes actividades del instituto político, informó la dirigente Cristina Cortés Montaña. Expuso que las acciones se aplican en coordinación con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) para impulsar formación y fortalecimiento de estructuras municipales. Con la presencia del presidente del Comité Directivo Estatal en Hidalgo, Ricardo Crespo, se inauguró el curso de formación política denominado "Constitución de Apatzingán de 1814". Cortés Montaña dio a conocer que **en esta primera etapa se proporcionó a presidentes seccionales, posteriormente se hará extensivo a los diversos grupos del PRI de Pachuca al inicio del 2015**. Consideró que "hoy menos que nunca le podemos dar espacio a la improvisación por lo que los militantes y dirigentes deben estar a la altura de lo que se requiere en el estado y el país". Aseveró que "la Juventud no es sinónimo de inexperiencia, por ello el PRI Pachuca se da a la tarea de coadyuvar con su profesionalización y mejora continua en sus actividades partidarias, el adoctrinamiento continuo es una prioridad y uno de los ejes rectores del PRI Pachuca". La dirigente municipal agregó que al interior del PRI municipal se mantiene la unidad partidista, lo cual abona a mantener la estabilidad social que tanto demanda la población hidalguense. Reconoció el apoyo del dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo, quien se mantiene al pendiente de cada una de las acciones que aplica el comité municipal, lo que fortalece las actividades partidistas. Carmen Tavera Monroy, quien rindió protesta como presidenta del Icadep Pachuca, manifestó que "cursos como este dan responsabilidad y ética partidaria a nuestras estructuras". **(Alberto Quintana, página 08)**

**Milenio-Movimiento Ciudadano dará impulso a mujeres del estado:** Álvaro Miranda Pineda, recién nombrado presidente del Consejo Ciudadano Estatal, informó que continuará trabajando de la mano con los hidalguenses siendo portavoz de sus necesidades. Durante su gestión como coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC) recorrió varios municipios, visitó y conoció de viva voz de los habitantes, las carencias, necesidades y problemas que enfrentan los hidalguenses, por lo que continuará cercano a la población y a la militancia. Además de que continuará impulsando al sector femenino, como se había venido realizando en los últimos meses, pues para MC el valor de la equidad significa justicia, reconocimiento a la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria o excluyente. Cabe mencionar que el Consejo Ciudadano Estatal es una autoridad de dirección colegiada para orientar el trabajo de Movimiento Ciudadano, la cual se encarga de definir la estrategia de trabajo político y social de este instituto político en la entidad, además de que evalúa el trabajo de los órganos de dirección a nivel estatal, distrital y municipal. De ahí que el también regidor de Tepeji se comprometió a que Movimiento Ciudadano seguirá empoderando y fomentando la participación de los ciudadanos libres, en aras de la transformación del Estado mexicano, en uno que sea socialmente responsable, que garantice los derechos fundamentales, la seguridad, igualdad, justicia y el bienestar de todos los ciudadanos. **(Redacción, página 11)**

**Uno más Uno-Álvaro Miranda preside el Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano (Redacción, página 02)**

**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**"No se generó información"**

**PLANO ESTATAL**

**Criterio-Preocupa a ediles presupuesto por policía unificada:** El secretario de Gobierno de la entidad, Fernando Moctezuma Pereda, reconoció que la principal preocupación de los ayuntamientos por la creación de un mando único estatal es el presupuesto, así como el esquema que para liquidar a los elementos que no acreditaron los exámenes de control de confianza. No obstante, consideró que la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad ha sido bien recibida por los ediles, con quienes incluso la dependencia han tenido reuniones previas. "En su mayoría están de acuerdo, pero la preocupación que tienen la mayoría es de carácter presupuestal; estaremos esperando la socialización nacional. "Todas (las propuestas realizadas por la presidencia) son relevantes, pero el mando único es significativo porque obviamente impacta mucho en el presupuesto, y creo que es parte de lo que se debatirá en el Congreso", dijo. El funcionario aseguró que la administración estatal también apoyará la medida para unificar los cuerpos de Seguridad. "Obviamente será algo que tendrá que reformarse, por supuesto que en esta medida los estados estamos para apoyar, ha sido un compromiso que ha hecho el gobernador", añadió. El secretario mencionó que se deberá cuidar que los elementos de Seguridad estén plenamente certificados. "Todavía queda un pendiente, que es la liquidación de los policías que no pudieron pasar el examen de control de confianza", recordó. Moctezuma Pereda añadió que el proceso de mil 39 uniformados que deberán ser finiquitados de las corporaciones policiacas en la entidad registra avances. La salida de los efectivos tendrá que ser gradual para evitar conflictos que generen laudos. "Aquí lo más importante es conciliar con las partes", aseguró el funcionario. "Cada uno de los ayuntamientos ha hecho lo propio (para los finiquitos), en la propia Seguridad Pública del estado se ha hecho también esto, ha sido gradual, pero no es un tema sencillo; lo más importante es que el próximo año debemos estar todos sin

estar pensando en ello”, concluyó el encargado de la política interna de la entidad.

## **Mando**

...De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 00153114, actualmente se encuentran vigentes los Convenios de Coordinación y Colaboración en Materia de Seguridad Pública (mando único), suscritos en 2010, con los ayuntamientos de Pachuca de Soto y La Reforma.

...Además, la SSPH ha comisionado a 19 servidores públicos para que ejerzan el mando en igual número de instituciones policiales municipales.

**(Emmanuel Rincón, página 04)**

**El Independiente-Con recursos propios, municipios liquidarán a policías (Gerardo Neria, página 03)**

**El Reloj-Destaca Moctezuma propuesta de Mando Único de Policía (Sergio Juárez, página 05)**

**Criterio-Sitian Congreso estatal Charrez y 350 personas:** Encabezados por Cipriano Charrez Pedraza, presidente municipal de Ixmiquilpan, alrededor de 350 manifestantes sitiaron el Congreso local por más de cuatro horas para exigir a los legisladores la destitución de dos regidores. Esto, supuestamente, por acumular hasta cinco faltas consecutivas sin asistir a las sesiones de Cabildo, además de las reiteradas quejas de la población y un proceso judicial por el atropellamiento de una persona. Fue una comisión de 15 delegados del municipio y el edil quienes ingresaron a la oficina del presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, donde entregaron un oficio en el que solicitan la destitución de Mateo Mithe Peña y Juliana Sánchez Ortiz y se llamen a sus suplentes Genaro Mendoza Apolinar y Eusebio Acosta Martín, respectivamente. Charrez Pedraza aclaró que no se trata de un juicio de desafuero como tal, pues aseveró que en este caso, en el que los regidores “han faltado más de cinco veces a las sesiones del Cabildo, lo que establece la legalidad es llamar a sus suplentes”. Luego de más de cuatro horas reunidos en la oficina de Gil Elorduy, la comisión integrada por el edil y los 15 delegados, acordaron en que la Comisión de Gobernación del Congreso analizará el planteamiento. Durante estos sucesos, el recinto legislativo estuvo resguardado por más de 100 granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública. **(José Antonio Alcaraz, página 11)**

**Crónica-Moviliza Charrez a sus huestes para exigir ante los legisladores (Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**El Independiente-Desestabiliza Moctezuma al Valle del Mezquital: Charrez (Víctor Valera, página 05)**

**El Reloj-Recibe Gil Elorduy solicitud de alcalde de Ixmiquilpan (Verónica Ángeles, página 06)**

**Plaza Juárez-Charrez pidió a legisladores separar de cargo a dos regidores (Raúl Pérez, página 3A)**

**Síntesis-Exigen en el Congreso cese de dos regidores (Jaime Arenalde, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Entregan solicitud contra regidores (Redacción, Ojo Política)**

**Criterio-Propone Olvera apoyar empresas exportadoras:** Los estados Durango, Hidalgo y Puebla acordaron dar seguimiento a los trabajos en materia de comercio exterior, a través de la creación del centro de inteligencia, en cada una de las entidades. El mandatario hidalguense, José Francisco Olvera Ruiz, añadió que la finalidad es apoyar los negocios y empresas que tengan capacidad exportadora, conforme a los acuerdos alcanzados durante la instalación de la Comisión Ejecutiva de Comercio Exterior, de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), celebrada en la ciudad de Puebla. Asimismo, identificarán la vocación comercial de cada estado, para potenciar sus capacidades e impulsar un esquema de capacitación para exportar sus productos, en el cual se incluirán las pequeñas y medianas empresas. Dijo que revisarán, también, la normatividad para que ésta sea más clara y permita la agilización del proceso exportador. En presencia de su homólogo de Durango, Jorge Herrera Caldera, presidente en turno de la Conago; Olvera Ruiz se pronunció por darle seguimiento a los trabajos emprendidos en dicha materia, a fin de enriquecerlos con los siguientes puntos: Otros trabajos que emprenderán las tres entidades son el aprovechamiento del trabajo que se realiza en el sistema de aduanas, en el rubro de importaciones, sobre todo en materia textil y de la industria armadora de vehículos, para proponer la revisión en otros sectores. Asimismo, impulsarán el fortalecimiento de los mercados locales, para dar más oportunidad a las empresas para su desarrollo, y para que los inversionistas tengan capacidad de exportación. Con la representación del gobierno federal asistió el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; además de los gobernadores de Tlaxcala, Mariano González, y de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. **(Notimex, página 25)**

**Milenio-Propone Olvera dar más apoyo a Pymes (Redacción, página 08)**

**Crónica-Plantea Olvera puntos para fortalecer comercio exterior (Alberto Quintana, página 10)**

**El Reloj-Impulsar exportaciones, propone FOR en la CONAGO (Sergio Juárez, primera plana)**

**Síntesis-Proponen centro de inteligencia para el sector empresarial (Tania Monroy, página 03)**

**Plaza Juárez-Respalda gobernador Olvera, agenda en materia de comercio exterior de la Conago (Redacción, página 3A)**

**El Sol de Hidalgo-El gobernador Francisco Olvera respalda la agenda de comercio exterior (Redacción, página 2A)**

**Uno más Uno-Respalda JFOR, agenda en materia de comercio exterior de la Conago (Redacción, página 05)**

**Crónica-Cumple Hidalgo con compromiso hacia niñez: Campa:** Durante su visita a Pachuca para participar en la inauguración del Centro de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) de la colonia Plutarco Elías Calles de Pachuca, el subsecretario de Prevención de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, afirmó que en el gobierno encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, la atención a la niñez es una de las prioridades, por lo que se fortalece a diario el impulso de políticas públicas que promuevan mayores beneficios para este sector. Reiteró el funcionario que el estado de Hidalgo es una de las tres entidades federativas más seguras del país; durante el evento estuvo acompañado de la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH). Campa Cifrián destacó que en el estado se da continuidad a lo establecido dentro del Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia con lo que se garantiza la seguridad de la niñez. **(Milton Cortés, página 03)**

**El Independiente-Aprueba Congreso tarifas de 24 organismos descentralizados:** El Congreso de Hidalgo aprobó tarifas que serán aplicadas a partir del próximo año de 24 organismos públicos descentralizados que conforman el sector educativo. Los acuerdos tarifarios aprobados son para el consejo de ciencia, tecnología e innovación, las universidades Politécnica de Tulancingo, de Pachuca, de Francisco I Madero, Huejutla y la Metropolitana. Así como las universidades Tecnológica de Tula-Tepeji, de Tulancingo, la Huasteca Hidalguense, Valle del Mezquital, Sierra Hidalguense y de Zimapán. Además de los institutos Tecnológico Superior de Huichapan, de Occidente, de Oriente, la Universidad Intercultural, los colegios de Bachilleres, de Educación Profesional, de Hidalgo y la Escuela de Música. Y los institutos Hidalguense para el Financiamiento a la Educación Superior, Hidalguense del Deporte y de Capacitación para el Trabajo. Estos organismos, como personas jurídicas y mediante la prestación de diversos servicios públicos o sociales, obtienen ingresos que deberán ser reportados a la Secretaría de Finanzas. **(Redacción, página 02)**

**Síntesis-Revisan las tarifas de escuelas públicas (Jaime Arenalde, página 04)**

**El Independiente-Por omisión, denuncian al Congreso:** Un grupo de ciudadanos denunció al Congreso de Hidalgo ante el tribunal electoral del Poder Judicial de la federación por no legislar consulta popular, iniciativa ciudadana y procedimiento que regule candidaturas independientes para los comicios locales de 2016. La finalidad es que los diputados inmediatamente reformen ordenamientos locales para contemplar tales derechos. El juicio de protección de los derechos políticos electorales argumenta que en la entidad se llevan a cabo acciones gubernamentales que bien podrían consultarse, "dado que existen voces ciudadanas que han rechazado algunas obras públicas". Incluso "urge tener normas que nos permitan presentar iniciativas que deberían ser aprobadas por los diputados. Tal es el caso en materia de periodismo y derechos humanos, interrupción del embarazo, pueblos y derechos de indígenas". Lejos de atender "un mandato constitucional, las diputadas y diputados han aprobado cuestiones sumamente superficiales para los hidalguenses, como cuna de la charrería, cuna del fútbol, o que la matanza de toros es patrimonio inmaterial", explica el documento. Iniciaron dicho juicio Marisol Flores Sánchez, Luis Carbajal Velázquez, Emmanuel Campos Resendiz y Danilo Badillo Ayala, indica el expediente. Existe el antecedente de que el diputado del PAN Guillermo Galland presentó iniciativa de Ley de Participación Ciudadana que incluye consulta, además de presupuesto participativo, red de contralorías de obra pública desde la sociedad y revocación del mandato, lo cual hasta el momento no ha sido aprobado en el Congreso. Además el Congreso local reformó la Constitución Política del estado con la finalidad de incluir candidaturas independientes en las próximas elecciones locales de 2016, y avaló que son necesarios 2 mil 446 ciudadanos para iniciar leyes y decretos ante el Poder Legislativo. Sin embargo para las candidaturas ciudadanas queda pendiente regular pasos para obtener registro, cómo accederán a tiempos en radio y televisión y de qué forma tendrán financiamiento público durante campaña electoral. Tales detalles son parte de la reforma electoral que actualmente analizan partidos y gobierno, para elaborar código único antes de concluir este año, de acuerdo a lo declarado por funcionarios estatales. Los legisladores deben precisar esos detalles hasta 90 días antes del inicio del proceso para elegir gobernador, diputados locales y presidentes municipales en 2016. Expediente en la SCJN Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió la acción de inconstitucionalidad que inició el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra la reciente reforma electoral aprobada por el Congreso de Hidalgo. En el expediente 72/2014 que fue recibido por los ministros el 31 de julio, el sol azteca argumenta que el Congreso que dirige Ernesto Gil Elorduy omitió legislar respecto a la reelección de legisladores y ayuntamientos como lo mandó la Constitución del país. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-"Atenderé a todos":** El Gobernador del Estado, Francisco Olvera, inauguró las oficinas de atención y gestión ciudadana del senador Omar Fayad Meneses, ubicadas en Plaza Diamante, en la céntrica avenida Juárez, donde estuvo acompañado por los titulares del Poder Legislativo en el Estado, Ernesto Gil Elorduy, y del Poder Judicial, Juan Manuel Menes Llaguno, así como del presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo. El corte del listón lo hizo el mandatario Olvera junto con el senador Omar Fayad, y posteriormente recorrieron las oficinas, "modestas pero suficientes", como las califica el propio Fayad. "Estas oficinas servirán para recibir y atender a todos los Hidalguenses sin excepción", tal cual como lo venía haciendo en sus oficinas del PRI estatal, pero ahora quienes no sean priistas podrán hacerle llegar sus peticiones directamente en un espacio neutral y de fácil ubicación. Aseveró que la principal tarea que tiene

un senador es legislar, sin embargo, dijo Omar Fayad, se ha convertido en el imperativo categórico de atender a la gente y apoyarlos en gestiones con asesorías jurídicas, atención médica, mejoramiento de vivienda, capacitación laboral e información sobre los programas estatales del gobierno de Francisco Olvera, como lo son el apoyo a la mujer, agricultura y desarrollo social, además de otorgar capacitación para entrar a los programas del Gobierno Federal. Asimismo, anunció que próximamente los ciudadanos recibirán atendidos a través de un sistema virtual en distintas regiones del estado, a fin de evitar que deban desplazarse hasta la capital hidalguense. Finalmente, el senador por Hidalgo adelantó que esta modalidad agilizará y eficientará el sistema de información, gestión y propuestas que hasta ahora solo se realiza en sus oficinas de manera personal. **(Redacción, Ojo Política)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Reloj-Inauguran Centro de Atención Comunitaria en Pachuca:** La presidenta del Patronato DIF 'Hidalgo, Lupita Romero Delgado, junto con el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, y la presidenta del Sistema DIF Pachuca, Gabriela Castañeda Badillo; inauguraron el Centro de Atención Comunitaria en la colonia Plutarco Elías Calles. Castañeda Badillo dio a conocer que, actualmente, en este espacio atienden a 68 infantes; asimismo, señaló que con la nueva remodelación, que consta de dos aulas completamente equipadas con material didáctico y mobiliario, se albergarán a más niñas y niños pachuqueños. "La idea es seguir trabajando para reforzar, sobre todo, el tema de educación en niños y niñas, así como apoyar a las jefas de familia, para que cuando ellas trabajen, sus hijos no estén solos en su casa y así se eviten accidentes", comentó. Informó que con una inversión de cerca de un millón de pesos aportados por el DIF estatal, DIF Pachuca y la federación, es como se puso en marcha este nuevo Centro de Atención Comunitaria (CAIC). Gabriela Castañeda subrayó que con esta apertura suman siete a cargo del Sistema DIF Pachuca, con lo cual atienden a 550 niñas y niños pachuqueños; de igual forma, informó que son seis en función del Sistema DIF Hidalgo. Dijo que con la presencia del subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, pudo constatar la suma de esfuerzos para que los niños puedan desarrollar al máximo todas sus capacidades. Finalmente, agregó que para el próximo año, tienen planeado concluir el proyecto de remodelación de la Escuela de Independencia. **(Ivet Pasquel ,primera plana)**

**Plaza Juárez-Reinauguran CAIC en la Plutarco (Karla Aldana, página 12A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**El futuro del caso Ayotzinapa:** Sin mayor avance, más el que se dio a conocer en la famosa conferencia del #YaMeCansé del procurador Jesús Murillo Karam hace casi un mes y a más de 30 días del mensaje presidencial sobre el caso Ayotzinapa en Los Pinos en donde el propio Presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a redoblar los esfuerzos de localización de los 43 normalistas desaparecidos, el futuro del caso parece haber quedado en las protestas callejeras que comienzan a disiparse de poco en poco. El 29 de octubre pasado, el mandatario nacional dijo que se dispondría de inmediato de un plan renovado con la creación de una comisión mixta de seguimiento e información con personal de la PGR, Segob, de los padres de los normalistas, quienes también definirían a más integrantes para mantener cotidianamente informados del curso de las investigaciones. Hasta la fecha no se sabe si existe o no dicha conformación o dicho seguimiento, o se de menos sigue el acercamiento entre las partes involucradas, víctimas y autoridades, pues el mensaje dado por los familiares de los normalistas distó de ser uno de coordinación y trabajo para esclarecer el caso con las autoridades federales. "Se cumple una semana más y otra semana más... Más de dos mes y nada. Pero no me voy a cansar. Los estamos esperando", dijo el lunes pasado en la marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo del DF, Clemente Rodríguez, padre de uno de los normalistas. "Queremos decirle a Peña, que él no es Ayotzinapa. Ayotzinapa somos nosotros y todos quienes nos han apoyado a donde vamos", expresó. El hecho de que el grupo de padres de familia ya no estén tan de la mano con el gobierno federal para la búsqueda de normalistas y el hecho también de que cada vez más sociedad y organizaciones políticas contrarias al PRI y al sistema de gobierno actual se estén uniendo al reclamo y clamor popular de Ayotzinapa, al que le han agregado cuestionamientos particulares y grupales, y a los que se han sumado estudiantes, profesionistas, amas de casa, abuelos y hasta niños. Hasta el momento, la PGR y el gobierno federal ya han sobrevivido a marchas nacionales, enfrentamientos con anarquistas, reclamos públicos y en todos los escenarios, videos en redes sociales, protestas en embajadas y otros países, una guerra cibernética en las páginas presidenciales y una vorágine informativa que saca de Ayotzinapa todo un legajo de situaciones que son válidas hasta cierto punto periodísticamente. La base del caso, la búsqueda de los 43 normalistas, sigue en suspenso; la PGR ya dio su versión y los padres y sociedad no la aceptan del todo. Las detenciones siguen dándose por todos lados. Unas por el caso de Iguala, otras por las marchas y protestas en contra del Presidente Peña Nieto, y lo último que parece darse, será la resolución del caso que ha movilizó a toda una nación y a todos los que en los demás países voltean a ver a México.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**CNDH DEFENSORA DE VÁNDALOS Y ENEMIGA DE CIUDADANOS PACÍFICOS!:** Es lo único que faltaba en este mar de confusiones que vive México, que la Comisión de los Derechos Humanos, por el temor del qué van a decir, en lugar de velar por los derechos de los ciudadanos pacíficos, ahora cuida y vela por lo que considera son los derechos de los vándalos, de los tipos que sin sentido de responsabilidad, repudiados por los mismos ciudadanos que con todo derecho salen a las marchas pacíficas a reclamar por el caso de los 43 normalistas, sólo para provocar violencia, destrozando todo lo que se les cruce por su camino, atacando a policías con bombas molotov, varillas, piedras y todo lo que previamente han armado, sin importarles nada la causa de los estudiantes, ahora son protegidos por la Comisión de los Derechos Humanos, que impiden el trabajo de la policía para que los pongan en su lugar como quedó demostrado el día de la macha del primero de diciembre, cuando visitadores de la Comisión hicieron una valla para que los vándalos pudieran dejar el lugar donde la policía ya los tenía encapsulados para que fueran conducidos a los separos para que respondieran por sus actos. ¿De qué se trata? ¿de que puedan cometer todas sus tropelías sin ninguna responsabilidad? ¿Son intocables, la ley no se hizo para ellos, pueden hacer y deshacer a su antojo, de tal manera que nada les va a pasar como ya quedó demostrado, hasta el grado de que una institución tan venerable como la CNDH enseña el cobre haciéndoles valla para que se burlen de la ley? No se vale, así el país no va a ninguna parte, porque sus instituciones, que son las que le dan sentido de orden y seriedad, se pierden.

No puede ser que la de Derechos Humanos se preste a esta payasada, en la que sus visitadores le hagan valla a un grupo de vándalos, que todo mundo pudo ver agrediendo comercios, golpeando a policías, provocando a servidores públicos que también tienen familia y que al final llegan a su casa donde los esperan con el temor de saber su estado de salud, sin tener el apoyo de organismos que se supone, también deben cuidar sus derechos como seres humanos. Pero no, la CNDH al servicio de estos salvajes, que no merecen otro nombre. Las evidencias, están ahí, todos las vimos, nadie las está inventando, y sin embargo los visitadores cuidando a los niños para que no respondan por sus salvajadas. Con razón después vienen acciones más serias. Y cuando por alguna razón detienen a algunos de ellos, resulta que nadie es culpable, porque ninguno de ellos provocó nada. Si andaban por ahí es que fueron por el pan o iban a misa o al rosario. Es tiempo de que cada quien sea responsable de sus actos. El Presidente de la presidencia, el Senado de sus quehaceres, lo mismo la Cámara de Diputados, pero también la CNDH, no prestándose a proteger a delincuentes por el temor de ser calificada de no sé qué. Los ciudadanos pacíficos, los que le apuestan al trabajo con sus negocios, seguramente no encuentran en este momento apoyo en el trabajo de los Derechos Humanos, y eso es terrible. Pero eso de hacerles valle, como que es ridículo. El mejor juicio sobre estos tipos lo hicieron ya los mismos manifestantes que los repudiaron, porque los ven como violentos y ajenos a su movimiento. Pero no así los Derechos Humanos, que se les pusieron de tapete en una acción que lo único que va a provocar son acciones de más violencia ante la impunidad que ya vieron que tienen estos tipos. Y que nadie se confunda, no es una convocatoria a la represión, es simplemente la exigencia a que se aplique la ley sin excepción.

Sólo eso.

**RETAZOS****YA SON LOS DÍAS.**

Son los días definitivos para que los que quieren ser pueda serlo, y para que quienes decidan, lo hagan. Por eso no extraña que surjan nombres por todos lados, algunos con muchas probabilidades porque tienen todo para serlo, otros simplemente para darle sabor al caldo. Lo cierto es que de todos los que suenan, algunos serán y otros, por lo menos, suenan. Pero de que los días se van agotando para la gran decisión, no hay duda. Por eso los sufrimientos de quienes aspiran a serlo, aunque hay quienes ni la buscan y les tocará, y quienes la quieren con tanta desesperación y ni la verán pasar.....

**(Adalberto Peralta, página 02A)**

**Vía Libre-Deslinde...**

**El Carnes vs Crespo:** En cualquier espacio Francisco Javier Vargas Pacheco conocido en sus épocas de porro como El Carnes cuando fue lugarteniente de Zenaido Meneses Pérez presidente de la tristemente célebre Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) brazo armado del otrora poderoso Grupo Universidad que protagonizó oscuras historias hace tres décadas, despotrica en contra del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ricardo Crespo Arroyo. El motivo es lo que llama imposición de Joel Sánchez como presidente del comité municipal de Mineral de la Reforma en donde Vargas Pacheco ha querido ser postulado a presidente municipal en dos ocasiones; considera esta medida un insulto y se queja de la antidemocracia acusando de todo al Grupo La Joya, además de advertir que "ya lo verán en las elecciones federales". Nadie se atreve a decir la verdad (sic) dice El Carnes y asegura que los medios de comunicación "están secuestrados por analfabetos que ni la primaria terminaron en lugar de que estén dirigidos por universitarios" –me incluye-y que son comprados con un desayuno y mediante el "chayote"; agradece que las redes sociales eliminen a los periodistas ante la antidemocracia que existe en el PRI. Quien fuera presidente de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria 3 que

protagonizó actos vandálicos en los ochentas, encabeza lo que en Mineral de la Reforma ya se le conoce como el "ex porrismo democrático" y pronostica que el PRI y el Grupo La Joya pagará caro la imposición del ex particular de Crespo Arroyo. No se alinea advierte y dice que nadie lo hará no obstante que hasta el momento por lo menos públicamente no se ha manifestado alguna otra inconformidad al interior del priismo de Mineral de la Reforma en contra de esta medida que se asegura en el PRI busca reconstruir al priismo de ese municipio.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**Christian, el saltarín:** Fue cobijado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que lo llevó hasta el Congreso local, y cuando pretendió hacerse de la dirigencia estatal de ese partido y no lo logró, despotricó contra quienes lo impulsaron políticamente y decidió renunciar. Hoy Christian Pulido Roldán aparece como dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, un organismo político que en Hidalgo tiene una presencia casi testimonial, de no ser por algunas regidurías y la ficticia joya de su corona, que podría presumir como suya pero no lo es: la presidencia municipal de Huejutla. Con el apoyo de la dirigencia nacional y el madrinazgo de María Elena Orantes, secretaria general de acuerdos de MC, birló la voluntad de los militantes de MC en Hidalgo y a fuerza de "dedazo" llegó a la cabeza de ese partido en la entidad. Así relegó a quien durante los meses anteriores fungió como coordinador, el regidor de Tepeji del Río, Álvaro Miranda Pineda, y al propio delegado nacional, el también diputado federal, Juan Ignacio Samperio. Cuando salió del Partido Verde, Pulido Roldán presumió una fuerza descomunal y advirtió que dismantalaría al organismo y se llevaría a decenas de militantes a su nueva aventura. Hoy sólo logró sumar a unos cuantos y desde su nueva trinchera busca apoderarse de espacio de elección popular. La ciudadanía esperaría de los partidos de oposición, sobre todo de esos testimoniales que sólo aspiran a hacerse de las prerrogativas para que sus dirigentes vivan a cuerpo de rey, mientras sus bases sólo reciban migajas. Viene un proceso electoral, ya en marcha, para elegir a siete diputados federales de mayoría relativa y uno esperaría una contienda apretada, con la amplia participación de los electores, pero vistas las cosas y con acciones como las de MC priva más el desaliento que las ganas de participar en una contienda. Ojalá no sea así y el día de los comicios, 7 de junio de 2015, la participación sea amplia y con su voto los ciudadanos pongan a cada partido en su lugar.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

**El eterno dilema de las manifestaciones:** Es un dilema tan viejo como aquel de qué fue primero: el huevo o la gallina. Me refiero a la discusión sobre si deben reglamentar las marchas, protestas u otras manifestaciones públicas. En México las manifestaciones de protesta son como la gente las quiere entender. No existe, por supuesto, regla natural para ello. Lo más común son las concentraciones públicas o las marchas de un punto emblemático a la sede del poder u autoridad impugnada socialmente. También se dan mucho los bloqueos de carretera o de avenidas importantes. De repente también se sitian oficinas públicas. Insisto en que la legalidad de las mismas depende de cada persona. Quién que quiere mostrar su enojo es capaz de cerrar una avenida con un cordón y un par de sillas, y siente que está en su derecho de hacerlo. Del otro lado está el automovilista o el pasajero de transporte público que sufre las consecuencias de un bloqueo. Y si de allí se pasa a la violencia o al rompimiento de la ley, entonces ya hablamos de asuntos mayores, aunque generalmente el manifestante termina siendo tolerado en aras de la civilidad. Tal vez, entonces, no es que debemos reglamentar las marchas, sino otros puntos administrativos. En Estados Unidos cruzar un cordón policial (aun siendo éste una simple tira de plástico) es una falta que merece arresto y una multa. Dormir en una plaza pública tampoco está permitido. Así se ahorra los plantones frente a la casa Blanca, pues el ciudadano que cierre los ojos en el parque frente a esa vivienda es llevado ante un juez de inmediato. No hay pues, reglas para las marchas. Hay castigo, aunque sea administrativo, para quienes infringen otras disposiciones. ¿Será posible hacerlo en México?

**(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** el problema con la escuela Quetzalcóatl en la comunidad El Huitel, en Tezontepec de Aldama, continuó durante todo el día de ayer por la exigencia de los padres de familia para que las autoridades reubiquen el plantel que se asienta sobre ductos de gas de Pemex, y como hasta ayer, que cerraron la carretera nadie les hacía caso, hoy decidieron retener a tres trabajadores de la SEPH, mientras que Protección Civil del municipio también se unió a la protesta; y fue así como las autoridades estatales acudieron a realizar un recorrido de evaluación. Aunque al final dicen que esperarán una respuesta de Pemex para que done un terreno y construir ahí otra escuela.

**: Que** pese a que el ex alcalde de Mineral de La Reforma, Alejandro Islas echó toda la carne al asador para quedarse con la dirigencia del sindicato de los trabajadores de Salud, al final no le alcanzó y será nuevamente Sonia Ocampo quien siga con el poder total de este sindicato, que es uno de los más grandes en el estado. Aunque no del todo es felicidad para la eterna dirigente, pues sabe que cada día surgen nuevos grupos que están en contra de su liderazgo.

**: Que** como era de esperarse, ayer el todavía presidente de Canaco Pachuca fue electo como el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial en el estado, por lo que tendrá que dejar el organismo de comerciantes de la capital dentro de los siguientes 30 días. Dicen que varios empresarios le recordarán que hace algún tiempo Martínez Domínguez expresó que cuando llegara a ser presidente de los empresarios en el estado, uno de sus principales objetivos sería industrializar a las regiones. A ver si no se le olvida ya estando en el puesto.

**: Que** dicen que en Tulancingo están tan austeros en su economía que este año ni quiera habrá adornos con motivo de la Navidad, según indicaciones del propio presidente municipal, Julio Soto, por lo que dicen que los empleados ya se están organizando para comprar entre ellos algunos adornos, aunque el único problema, dicen los mismo empleados, es que al final los jefes de oficina se quieren agenciar los que compran los trabajadores para que ya sea de la oficina.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

"Hoy sabemos que la realidad es compleja, que la vida en familia es un derecho fundamental; por ello los Centros de Atención Infantil son una base para que esta convivencia indispensable pueda darse en los mejores términos"

**Guadalupe Romero Delgado**

Presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo durante la inauguración de un CAIC.

"Y para el Empleo Temporal que es un programa muy importante y muy noble: 65 millones de pesos para este año, es una cantidad importante y aquí lo que hacemos es darle empleo temporal a la gente"

**Gerardo Salomón Bulos**

Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado.

"El proyecto conjunto del PRI y ONMPRI se enfoca en el acercamiento serio, responsable, afectuoso y con la pasión con las mujeres, ejemplo de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y del gobernador Francisco Olvera Ruiz, quienes no escatiman esfuerzos"

**Ricardo Crespo Arroyo**

Líder Estatal del PRI en Hidalgo.

**(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

que quien busca afanosamente ser candidata a diputada federal es Paula Hernández Olmos, directora de Prospera, pues considera que con fuero podrá ayudar fácilmente a la empresa inmobiliaria de su padre, misma que a la fecha cuenta con diversas denuncias de quienes se han visto afectados al adquirir una vivienda como patrimonio familiar y encuentran que se están desmoronando poco a poco por la mala calidad de los materiales y un sinfín de vicios ocultos.

que con la derrota del candidato de Alejandro Islas al frente de la Sección XX del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, el exalcalde de Mineral de la Reforma ha perdido fuerza, pues un número elevado de simpatizantes ha decidido



alinearse con Sonia Ocampo Chapa, quien permanecerá al frente del organismo tres años más, por lo que les conviene quedar bien con quien deberá defender sus derechos laborales.

que Óscar Gutiérrez Hernández, ex candidato por la planilla verde a la dirigencia seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, no quedó conforme con los resultados y buscará impugnar la elección que dio como ganadora a Sonia Ocampo Chapa, quien tendrá su tercer mandato al frente del gremio. Según algunos de los trabajadores la planilla verde y la naranja buscan una coalición para evitar que Ocampo siga al frente del sindicato.

que al diputado del PVEM, Antonio Chávez Barraza, ha mejorado sus técnicas de camuflaje-aprendidas hace un año cuando se hizo pasar por trabajador de Radio y TV de Hidalgo con el fin de entrar al Congreso, luego que una turba de manifestantes lo impidieran, pues ayer el legislador verde pasó desapercibido ante los cientos de manifestantes de Ixmiquilpan que cercaron el congreso local, bajo la exigencia de destitución de dos regidores. A diferencia de sus compañeros diputados, quienes entraron por las rejas de atrás, el legislador del verde caminó –despreocupado-entre los manifestantes para ingresar por la puerta principal, sin ser detectado.

que Érika Ortigoza Vázquez titular del Bio parque de Pachuca, ya se anda candidateando para dirigir el Frente Juvenil Revolucionario de Hidalgo, movimiento afín al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues dice que tiene el aval de autoridades municipales y estatales para asumir en próximas fechas este cargo, ¿será?

**(Redacción, página 03)****Independiente-El Socavón:**

Receta para cóctel explosivo: a la crisis derivada por Ayotzinapa, agregue derrumbe del petróleo y el peso.

**(Redacción, primera plana)****Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Suena en Radio Pasillo** que en el proceso interno para elegir presidente estatal del PAN la competencia se cerró entre el actual dirigente con licencia, Alejandro Moreno Abud, quien busca reelegirse en el cargo, y su adversario Asael Hernández Cerón, quien dejó la alcaldía de Tezontepec de Aldama para participar en esta contienda.

Aunque Moreno Abud cuenta con el apoyo de algunos personajes emblemáticos de Acción Nacional, a quienes favoreció no sólo como líder, sino desde que fue encargado de las finanzas en el comité estatal, entre ellos los dos diputados locales Guillermo Galland Guerrero y Juan Carlos Robles Acosta, así como la ex delegada del Conafe y ex legisladora, Irma Chávez Ríos, y hasta quien hace poco era su principal detractor, Daniel Ludlow Kuri, el proyecto de Hernández Cerón ha logrado equilibrar las fuerzas.

A este último lo apoyan, por ejemplo, el diputado federal Erick Marte Villanueva, la ex legisladora federal Gloria Romero León, el alcalde de Tulancingo, Julio Soto Márquez, y el ex senador José Antonio Haghenbeck Cámara, quien en 2006 fue candidato a gobernador.

En esta contienda, por cierto, llama la atención que los concuños Ludlow Kuri y Romero León caminen nuevamente por rumbos distintos, luego de que hace poco se unieron contra Moreno Abud por el descalabro que sufrió el PAN en las elecciones para diputados locales, donde se convirtió en la cuarta fuerza política en estado después de haber ocupado la segunda posición.

Con ello, la relación entre ellos regresó a su estado natural, allá cuando Ludlow, como líder municipal del PRI en Pachuca, fue el principal detractor del ex alcalde (QEPD) José Antonio Tellería Beltrán, esposo de Romero León.

Este miércoles, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, presentará en compañía del gobernador hidalguense Francisco Olvera Ruiz el proyecto de aprovechamiento de residuales y dará a conocer oficialmente el reinicio de operaciones

de la Planta Reductora de Viscosidad en la refinería Miguel Hidalgo, de Tula.

El anuncio reviste importancia para pobladores y empresarios de la región, ya que se generarán fuentes de empleo y se dinamizará la actividad económica de la zona.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Orientar acciones como parte del asistencialismo social hacia los sectores que más lo requieren es parte fundamental del compromiso al interior del Sistema DIFH, pero además darles un momento de alegría a quienes en esta época del año no gozan de otro apoyo más que el gubernamental, por ello su titular comenzó las actividades relativas a la llamada Tómbola Navideña en cuyo marco cientos de hidalguenses obtuvieron premios y participaron de ésta que es hoy una tradición.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-José Pablo Maaud:** Maaud Pontón demostró que la juventud no es obstáculo para dejar de manifiesto la capacidad para alcanzar resultados, aunque ello implique estar al frente de una dependencia como lo es la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde su arribo puso la muestra que su labor estaría en función de alcanzar y superar las metas para las regiones, esto conforme a una agenda muy clara.

**Abajo-Rufo Navarrete:** Hace poco el representante de los trabajadores del volante estuvo muy insistente en el tema del incremento a las tarifas del servicio en Pachuca; ahora pareciera que dejó por la paz ese asunto, tanto que ni siquiera da señales de vida. Recuérdesse que este personaje ha sido señalado por hacerse notar sólo cuando tiene alguna razón para hacer, o sea que "no da paso sin huarache, ¿será?"

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **COLORIDO**

La presidencia municipal de **Pachuca instaló ya sus respectivas figuras decorativas relativas al periodo navideño en la Plaza de los Cuatro Vientos, lo que dará más alegría a las fiestas decembrinas que se desarrollarán en breve dentro y fuera de la capital hidalguense. Aunado a la iluminación navideña dicha plaza ofrecerá un colorido y atractivo paseo nocturno tanto a los locales como a quienes visiten durante estas fechas la ciudad. En este marco también se preparan operativos especiales para garantizar la seguridad a las familias capitalinas, sobre todo cuando ya comenzaron a pagarse algunos aguinaldos.**

#### **ANTE EL FRÍO**

Los servicios de **Salud en el estado de Hidalgo dieron a conocer que sí hay suficientes dosis de vacunas contra la influenza estacional, problema que cada año se renueva debido a las bajas temperaturas y que afecta principalmente a los sectores vulnerables. Además se cuenta con una firme estrategia para combatir todos los males típicos que caracterizan a esta temporada invernal. Ante este panorama también reiteraron el llamado a atender las recomendaciones y prevenirse de manera que la infancia y los adultos mayores sean los más protegidos.**

#### **RECONOCIMIENTO**

Los grillitos confirmaron que **el Hospital del Niño DIF recibió la presea I+T Gob, la cual es otorgada por el Comité Interinstitucional de la Administración Pública Estatal y Municipal CIAPEM, por su Sistema de Dispensación Electrónica de Medicamentos. Este eficiente sistema permite que cada paciente reciba adecuada y oportunamente su tratamiento sin la necesidad de intervención por el personal de enfermería. Un reconocimiento más al desempeño de quienes atienden desde este espacio en la ciudad de Pachuca.**

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Alertan especialistas de riesgo en ley anticrimen:** Especialistas en materia constitucional y de seguridad advirtieron que las iniciativas enviadas al Senado por el presidente Enrique Peña Nieto atentan contra los municipios y su autonomía, al negarles la posibilidad de acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando sus servicios sean retomados por la federación, tras confirmarse infiltración del crimen. Los constitucionalistas Raúl Carranca Rivas y Miguel Carbonell, de la UNAM, consideraron necesario mantener la controversia constitucional como mecanismo de defensa de los municipios ante la intervención de la federación por una presunta infiltración del crimen organizado en este nivel de gobierno. Lo anterior, porque se corre el riesgo de que el gobierno federal actúe por intereses políticos o partidistas en contra de un alcalde determinado. Carbonell, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, opinó que el Congreso debe delinear con claridad el supuesto jurídico para que el gobierno intervenga un municipio y darle defensa como la controversia constitucional. Carranca Rivas, profesor emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, dijo que la iniciativa del Ejecutivo federal “quiebra” el pacto federal y violenta las facultades del municipio. Explicó que el tema de la policía municipal es muy delicado “porque de entrada violenta la autonomía de los municipios”; cada uno debe ser responsable de su seguridad, dijo. La salida sería la firma de convenios con la federación y solicitados por él para que otros cuerpos policiacos intervengan. De lo contrario, agregó, “se presta a un manejo discrecional que sólo le sirve al grupo en el poder”. “Altamente peligrosa”. El especialista en seguridad nacional, Gerardo Rodríguez, dijo que la propuesta no es la mejor visión para resolver la inseguridad y es “altamente peligroso” ponerle candados como el de impedir controversias constitucionales. El profesor de terrorismo y seguridad nacional en el ITAM y en la Universidad Iberoamericana, explicó que es una tentativa “muy agresiva” de centralización, que por el bien de la ciudadanía, debe ser matizada. El especialista en temas de seguridad e inteligencia, Luis Herrera-Lasso M., coincidió en que el origen de la crisis está en la “debilidad institucional” y recordó que ni la Secretaría de la Función Pública ni órganos similares a nivel estatal realizan bien su tarea para detectar y sancionar la corrupción. El director del diplomado en Seguridad Pública e Inteligencia Militar de la Iberoamericana, Pedro Monsalvo, señaló que resolver la situación de seguridad tomando un control hegemónico, “no es la solución”. Expuso que las iniciativas en materia de seguridad son un buen intento pero no resuelven el problema, dado que el punto es la aplicación de la ley por parte de quienes están al mando de la seguridad de los municipios o estados. El especialista en seguridad de la UNAM, Javier Oliva, afirmó que llevará mucho tiempo aterrizar las propuestas cuando el país requiere de soluciones inmediatas ante la emergencia de seguridad pública que se vive. Dijo que hay una contradicción en la iniciativa al querer centralizar a los municipios cuando en la reforma electoral se aprobó lo contrario. El investigador y analista en seguridad, Alejandro Hope, dijo que de aprobarse las iniciativas sería “catastrófico”, ya que los mandos municipales no son culpables de la inseguridad y se vulnera su autonomía y limitan facultades. Además, tienen funciones de mantenimiento del orden público, regulación del tráfico y tareas cotidianas. **(Elena Michel, Francisco Nieto y Suzzete Alcántara, primera plana)**

**La Jornada-PRI y PAN desempolvan reforma para acotar las marchas”:** Los grupos parlamentarios de PRI, PAN y PVEM en la Cámara de Diputados desempolvaban un dictamen de reforma a la Constitución que define el derecho a la movilidad, pero que en realidad autoriza al Estado a buscar mecanismos alternativos al ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación y a regularlas mediante una ley general. El 23 abril la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen de reforma a los artículos 11 y 73 de la Constitución, con la finalidad de incluir el derecho a la movilidad, y el documento fue congelado en la mesa directiva. Ayer, en el contexto de las movilizaciones en todo el país para demandar la aparición con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, esos partidos incluyeron el tema en el orden del día. Además, la junta directiva de la comisión –con el voto en favor de su presidente, el perredista Julio César Moreno– hizo una adición al dictamen, para que el Congreso establezca las bases para hacer efectivo el derecho a la movilidad, con la expedición de una ley general, en un plazo no mayor a 180 días, y para que los congresos de los estados modifiquen sus legislaciones en ese mismo sentido. Diputados de PRD y Movimiento Ciudadano, que en abril aprobaron el dictamen, aclararon que el contexto social del país era otro en ese momento, además de que la enmienda original buscaba garantizar la movilidad urbana como una necesidad básica, en el contexto del crecimiento del transporte particular. Ahora, alertaron, se trata de una reforma políticamente incorrecta. Aun cuando el dictamen –aprobado por 292 votos de PRI, PAN, PVEM y sus aliados del Panal, y 100 en contra de PRD, PT y Movimiento Ciudadano, y turnado como minuta al Senado– define en sus consideraciones que el derecho al libre desplazamiento no puede estar en pugna con el ejercicio de otros derechos fundamentales, tales como el de reunión, manifestación y protesta social, sí expresa que se buscarán mecanismos alternativos para el disfrute de dichas garantías. Añade: La legislación que expida el Congreso de la Unión en materia de movilidad universal no debe partir ni entender que existe tensión o contradicción entre este derecho con el ejercicio de otros derechos humanos, sino al contrario, el derecho a la movilidad universal pasa a formar parte del conjunto de derechos humanos, junto con el de manifestación, reunión y protesta social, reconocidos por la Constitución, de los cuales gozarán todas las personas en el territorio nacional. Cientos de personas se manifestaron ayer en Chilpancingo, Guerrero, para recordar el 40 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas y exigir que aparezcan con vida los 43 normalistas de

Ayotzinapa desaparecidos. Ante esa redacción, la diputada Graciela Saldaña Fraire (PRD) preguntó: ¿Desde cuándo un derecho humano constitucionalmente establecido debe reglamentarse? Resulta perverso y nada casual que ante las manifestaciones masivas hoy se proponga dar paso a una ley para reglamentar la movilidad. Estamos en riesgo de aprobar una ley que enmascare la regulación del derecho al libre tránsito y a la protesta social y, en consecuencia, a la represión oficializada. Ricardo Mejía, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales y vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, dijo que si bien él aprobó el dictamen a una iniciativa del PAN, lo hizo porque se trataba de una propuesta progresista, a la que ahora se le cambió el sentido. En la coyuntura política y social que vive el país, este dictamen es inoportuno. La reforma bien puede utilizarse como una coartada para la represión y frenar el legítimo derecho del pueblo a manifestarse, al libre tránsito. Estamos ante la previsible contradicción entre dos derechos constitucionales, el de tránsito y el de movilidad, expuso. Amalia García Medina (PRD), integrante de la comisión que también avaló el dictamen en abril junto con sus compañeros Julio César Moreno, José Ángel Avila y Luis Espinosa Cházaro, sostuvo que entonces México era otro. Resaltó que la atribución constitucional para garantizar la movilidad se incluye entre las atribuciones del Congreso en materia de medio ambiente. Regular la libertad de expresión, asociación, de petición, de reunirse en asamblea, entre otras, dijo, violaría los artículos 8, 9 y 35 de la Constitución. **(Roberto Garduño y Enrique Méndez, primera plana)**

**Excélsior-Falló depuración de policías:** Peña; corporaciones locales no son confiables, señala: Fracasó el proceso de depuración y profesionalización de los cuerpos policiacos que el gobierno federal impulsó desde 2009, establece el presidente Enrique Peña Nieto en la exposición de motivos de su iniciativa para fortalecer al Estado de derecho que envió al Senado. En la propuesta de reforma para que el Estado intervenga municipios coludidos con el crimen, afirma que sólo 39.2% de los ciudadanos tiene confianza en las policías municipales, de acuerdo con una encuesta de 2013 del INEGI. Aclara que si bien hubo avances en los esfuerzos para depurar a las policías, “el proceso es demasiado lento y dispar, al tratarse de un sistema que funciona mediante incentivos presupuestales para los municipios”. Señala que “no ha sido posible” que las policías municipales se consoliden como instituciones primordiales de atención y que “no han sido una opción institucional viable para (...) enfrentar los retos en seguridad pública”. De acuerdo con el reporte más reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a nivel municipal hay 117 mil 334 elementos policiacos que pasaron los controles y 38 mil 698 los reprobaron. Admiten desconfianza en policías Asevera que los agentes municipales no se han consolidado como instituciones para atender a la gente. Después de cinco años de evaluaciones y controles de confianza, fracasó el proceso de depuración y profesionalización de los cuerpos policiacos por el que apostó el gobierno federal desde 2009, pues incluso el propio presidente Enrique Peña Nieto planteó al Senado que los actuales cuerpos policiacos “carecen de credibilidad o confianza” de los ciudadanos. “No debe pasar desapercibido que si bien los esfuerzos recientes para tratar de homogeneizar y certificar a las policías del país han generado avances tangibles, el proceso es demasiado lento y dispar al tratarse de un sistema que funciona en gran parte mediante incentivos presupuestales para los municipios”, precisa el Presidente de la República. Añade que “no ha sido posible lograr que las policías municipales se consoliden como instituciones primordiales de atención a la seguridad de los ciudadanos; sólo 14 de los 31 estados tienen cuerpos policiales en todos sus municipios”; lo cual demuestra que “las policías municipales no han sido una opción institucional viable para atender las necesidades de seguridad en gran parte del país”. Destaca que “actualmente las fuerzas policiacas municipales no responden a las necesidades de seguridad de los municipios en atención a su población, geografía y actividades económicas. La posibilidad constitucional de que cada municipio tenga su propia fuerza encargada de la seguridad pública, ha generado que contemos con una masa heterogénea de corporaciones de todo tipo y tamaño, que claramente no son capaces de enfrentar los retos que hoy en día se presentan en materia de seguridad pública”. En la exposición de motivos de su propuesta de reforma constitucional para que el Estado intervenga municipios coludidos con el crimen organizado, se cree el mando único estatal y el Congreso de la Unión defina las responsabilidades de cada uno de los niveles de gobierno en materia de combate al crimen, que entró ayer de manera formal a comisiones del Senado, el mandatario federal muestra la situación actual de las policías municipales. “Varias de las corporaciones policiales municipales no han tenido la solidez institucional suficiente para hacer frente a la delincuencia en sus diversas expresiones, lo que se ha traducido a su vez en la cooptación de los elementos que integran estas corporaciones por parte del crimen organizado. “En varios casos las policías municipales han sido corrompidas o infiltradas por grupos criminales y, por ende, carecen de credibilidad o confianza para llevar a cabo sus funciones de combate a los delitos del orden común que más afectan a las personas”, precisa. El Presidente de la República explica a los senadores que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública de 2013, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, sólo el 39.2% de los ciudadanos tiene confianza en las policías municipales, mientras que 55% confía en la Policía Federal; el 80.1% en el Ejército y 83.1% en la Marina. En 2009, como uno de los productos del acuerdo nacional asumido por diferentes actores políticos, sociales y empresariales en agosto de 2008, el Senado y la Cámara de Diputados crearon en diciembre de 2008 la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, que creó un proceso de homologación para la profesionalización de todos los cuerpos policiacos. Incluyó un artículo transitorio que obligaba al despido de todos los cuerpos policiacos que no estuvieran certificados en enero de 2013, pero como se registró un retraso considerable en el proceso de evaluación en los estados y municipios, al grado de que a cinco

años todavía no concluye, el Senado modificó el transitorio y dejó abierto el tiempo; es decir, no tiene ya plazos perentorios para su cumplimiento. De acuerdo con los datos de noviembre del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya se evaluó al ciento por ciento de los elementos policiacos federales, estatales y municipales. Los resultados son que 59 mil 286 elementos de los cuerpos federales pasaron los exámenes y tres mil 516 no lo aprobaron, que representan el seis por ciento; a nivel estatal, 178 mil 427 elementos aprobaron y 20 mil 521, que equivalen a 10 por ciento, reprobaron; y a nivel municipal hay 117 mil 334 elementos policiacos que pasaron los controles de confianza y 38 mil reprobaron, es decir 13 por ciento. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

**El Reloj-Rumbo de México-Avanza pacto para blindar comicios: INE:** El pacto para blindar los comicios del próximo año de la infiltración de la delincuencia organizada se concretará en breve entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 10 partidos políticos con registro nacional. La autoridad electoral aseguró que hay avances importantes para concretar este acuerdo en el que existe la coincidencia de que no se puede permitir que el sistema democrático mexicano sirva para dar acceso a cargos de elección popular a los delincuentes. El consejero electoral Marco Antonio Baños anticipó que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, convocará a los presidentes de los partidos para suscribir este pacto que contribuirá al buen desarrollo de las elecciones de 2015. Comentó que el objetivo es que "se haga un compromiso público de todos los partidos y, obviamente, de las autoridades electorales". Subrayó que es necesario garantizar que los procesos electorales sigan siendo un patrimonio político de los mexicanos. Por ello, apuntó que corresponde tanto a las fuerzas políticas como a las autoridades electorales implementar mecanismos de blindaje para impedir que miembros de la delincuencia puedan participar en los comicios. Sin embargo, Baños aclaró que las medidas que definen los institutos políticos para aplicar a sus aspirantes sólo corresponde a los propios partidos, en referencia a pruebas como el antidoping. "(En el INE) no tenemos facultades legales para aplicarles pruebas antidoping a los candidatos ni tampoco tenemos atribuciones para ir a una revisión exhaustiva de la revisión patrimonial, pero los partidos sí", enfatizó. El consejero electoral reconoció la compleja situación que atraviesan algunos estados, lo que se ha agravado a partir de la crisis en Guerrero, por lo que deben trabajar en la organización del proceso electoral considerando este "entorno complejo". En ese sentido, apuntó que deben hacer lo necesario para comunicar e informar a la población que las elecciones se desarrollarán dentro del marco del respeto a la ley. **(Magali Marlene Juárez, página 04)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**¿Sin video no hay criminales?:** "Parecen mejor adiestrados los anarquistas que los policías", comentó anoche Azucena Uresti en MILENIO Tv, y quizá tenga razón: los vándalos no solo están entrenados en ponerse y quitarse rápido capuchas y en cambios radicales de apariencia y actitud, sino en lo que deben alegar si son pillados, confiados en que sortearán los escollos ministeriales o judiciales y quedar impunes. A la Procuraduría del DF se le exigen los videos o las fotos en que se vea delinquiendo a los tres detenidos la noche del lunes (uno del IPN, dos de la UNAM), y su defensor Miguel Méndez dice haber entregado al MP imágenes donde los jóvenes aparecen "pacíficos". Como evidenció el caso del detenido a lo güey el viernes reciente (reconocida por él mismo su conducta ilegal), lejos de que se "criminalice la protesta", estos depredadores suelen colarse entre manifestantes. De los videos y fotos de actos delincuenciales, conviene recordar que si fueran requisitos únicos para la procuración y administración de justicia, nunca habría procesos ni sentencias de culpabilidad.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Ser un Presidente poco popular durante cuatro largos años:** Pensaba pasar de largo por el tema de las encuestas de aprobación/desaprobación del presidente Peña Nieto al cumplir dos años en el poder. Asumí que los números serían malos debido a los hechos del último bimestre, y que convenía esperar a las mediciones del primer trimestre de 2015 que, probablemente, serán más indicativas. Cambié de opinión después de escuchar al gobernador del Estado de México. Dijo ayer Eruviel Ávila: "Es tiempo de cerrar filas por el bien de nuestro país, que todos estemos hoy más que nunca unidos en torno a nuestro Presidente de la República, porque somos muchos los que actuamos y pensamos en positivo, en forma constructiva y que queremos lo mejor para México". Con ese fraseo que denota nerviosismo desde la sílaba inicial, el gobernador podría estar tratando de poner en marcha el arcaico discurso de proteger al Jefe porque sí, porque es lo que se debe hacer, porque no nos queda de otra. El discurso del temor defensivo, siempre emparentado con la desesperación. Ojalá no contagie a muchos. Una aprobación de 38 a 40 por ciento, como la que registra el presidente Peña Nieto, no es una desgracia en un país con una sociedad viva, con voto y mucha voz. A fin de cuentas, ese porcentaje representaría a los que votaron por él y no se han arrepentido. En torno de ese 38 por ciento tal vez se tenga que mover de aquí a 2018. No es para angustiar a un Presidente que en vez de acariciar los mensajes tipo Eruviel, asuma aquello planteado por Fernando Savater: "Nada es

irremediable, salvo cuando dimiten la inteligencia y la voluntad”.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### **Milenio-En Privado...**

**La nueva impunidad:** En medio del actual momentum que viven el país y el gobierno federal, ha tomado auge un nuevo tipo de impunidad: los embozados que se dicen desde normalistas a militantes de las coordinadoras de maestros, y ahora autollamados anarcos. Y no es que sean nuevos, no. Lo que pasa es que ahora han mejorado sus esquemas de operación y organización, estrategias, vestimentas y discurso, y han incrementado su tono violento. Los hemos visto operar en Oaxaca, algunos en Morelia, pero más violentamente en Chilpancingo, con una virulencia que va más allá del perfil de maestros o de alumnos. Y también en la Ciudad de México donde tuvieron su estruendosa presentación en sociedad el 1 de diciembre de 2012, tras la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente de México y provocaron destrozos en la avenida Juárez, tras chocar con granaderos frente a Bellas Artes, cuando les impidieron el paso al Zócalo. Fueron, entonces, varios los detenidos y consignados que contaron con la complicidad de la mayoría perredista de la Asamblea Legislativa que modificó la ley para convertir sus delitos graves, en no graves, salir de la cárcel y evadir el proceso. Desde entonces, con una ley a la medida, intensificaron su presencia y violencia como vimos la tarde de la quema de la puerta central de Palacio Nacional, o los hechos, en la misma plaza del Zócalo la noche del 20 de noviembre o los enfrentamientos cerca del aeropuerto aquella mañana, o el vandalismo de este lunes, cuando desde Florencia hasta Insurgentes, atacaron todos los comercios en la lateral de Reforma, incluidos tiendas, restaurantes y cafeterías con personas en su interior, lo que nunca habían hecho. Y todo en el marco de la más cómplice impunidad. No sé cuál será el siguiente nivel de esta escalada violenta de unos pocos, cierto, pero muy violentos e intocables, intocados.

**Pero lo darán.**

### **RETALES**

- 1. CAMBIOS.** Se realizaron ajustes en los niveles dos, tres y cuatro de la cúpula militar: el general Noé Sandoval, fue designado subsecretario de la Sedena; Gilberto Hernández, oficial mayor, y el también general Daniel Velasco, en la posición clave de inspector y contralor general del Ejército y la Fuerza Aérea. Pero todo sin una explicación, ni siquiera consignan los nombres de los relevados, vacío que siempre llenan las suposiciones;
- 2. FALSOS.** La delegación Miguel Hidalgo dice que la constructora ABILIA, tira árboles en calles de Polanco con un permiso falso y Víctor Romo se lava las manos en lugar de investigar, en todo caso, este delito penal de falsificación de documentos oficiales, como dice; y
- 3. DENUNCIAS.** Tras los hechos vandálicos del lunes, la procuraduría enfrenta un problema: los afectados, bancos y comercios no presentan denuncia, por lo que no procede el delito de daño en propiedad ajena. Dicen que el seguro les paga.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### **Milenio-Trascendió...**

**:Que** incluir en la Constitución el derecho universal a la movilidad, iniciativa del diputado panista Marcos Aguilar aprobada en la sesión de ayer, contrarió a diputados de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, con el argumento de que ese cambio abrirá el camino a la prohibición de las marchas.

La diputada Lilia Aguilar, del PT, de plano comparó lo ocurrido con la dictadura pinochetista y por el estilo se fue Ricardo Mejía, de MC; lo que no recordaron ambos fue que ya la Suprema Corte dijo que el derecho al libre tránsito no está peleado con las marchas.

**:Que** alrededor de 15 diputados federales de MC, PT y PRD, encabezados por Ricardo Monreal, presentarán este miércoles, en el Palacio de San Lázaro, una iniciativa de reformas constitucionales, impulsada por Andrés Manuel López Obrador, para convocar cuanto antes a elecciones presidenciales anticipadas.

Sobra decir que los legisladores firmantes del proyecto son los que perfilan la integración de una bancada “independiente”, pero ligada a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

**:Que** algunas empresas farmacéuticas de renombre preparan impugnaciones contra Juan Rogelio Gutiérrez Castillo y Patricia Belmont Zapata, funcionarios del sector salud con gran poder en el destino de concursos de licitaciones para la adquisición de medicamentos y equipo en el ámbito federal.

Aseguran tener "pruebas" que pondrán a disposición de la Función Pública.

**:Que** de manera formal se notificó a las partes involucradas la decisión de un juez federal sobre el amparo que mantenía detenida la superobra millonaria del aeropuerto de Creel, en la sierra Tarahumara, de tal suerte que se obliga a la consulta a los pueblos indígenas y al diálogo para determinar su construcción.

**:Que** el último alcalde que tuvo el Partido Acción Nacional en León y responsable de la derrota de ese partido, Ricardo Sheffield, buscará de nuevo ese cargo, eso sí, con todo el apoyo prometido por Gustavo Madero, quien pese a no ser presidente en funciones de su partido, es quien controla todo el proceso electoral hacia 2015.

**(Redacción, página 02)**

## **Criterio-Jaque Mate...**

**Cruda del crudo:** Estamos viendo un cambio de fondo en el mercado del petróleo. La caída de los precios obedece a un aumento muy importante en la producción de los Estados Unidos y a un rechazo de Arabia Saudita a recortar su producción para mantener un precio artificialmente alto. La demanda mundial de crudo fue de 93.06 millones de barriles diarios en el tercer trimestre de 2014 mientras que la oferta alcanzó los 93.62 millones (IEA, Oil Market Report). La diferencia parece pequeña, pero acumulada día con día se vuelve muy importante. La fuerza que ha desequilibrado el mercado ha sido la producción de Estados Unidos. En septiembre de 2008 nuestro vecino produjo 3.98 millones de barriles diarios, la cifra más baja desde la década de 1940. Los especialistas afirmaban entonces que la producción de crudo había llegado a su pico por lo que el precio subiría hasta que se agotaran las reservas a mediados del siglo XXI. Pero los analistas nunca entendieron las consecuencias que los altos precios generarían en un país como Estados Unidos: con un sistema de libre mercado, propiedad privada de los yacimientos y una competencia feroz. Los precios produjeron enormes inversiones y llevaron al desarrollo de nuevas tecnologías de producción en aguas profundas y de fractura hidráulica para extraer crudo de rocas de esquisto. La producción estadounidense se disparó y en septiembre de este 2014 llegó a 8.86 millones de barriles diarios. La OPEP produjo 30.51 millones de barriles diarios en el tercer trimestre de este 2014. Ya es sólo el 32 por ciento de la producción mundial. La organización no tiene el poder de mercado de los años setenta. Por otra parte, dentro de la organización solamente Arabia Saudita, con 9.62 millones de barriles diarios, tiene la capacidad económica para recortar de manera sustancial su producción. La decisión de Arabia Saudita de mantener su producción no es un gesto magnánimo hacia los consumidores. Busca sacar del mercado a los productores estadounidenses. El nuevo petróleo tiene costos de producción muy superiores a los del crudo de yacimientos superficiales en el desierto. Al mantener su producción Arabia Saudita está tratando de eliminar la rentabilidad del petróleo más caro. Para algunos países los actuales precios bajos son un desastre. Venezuela se encuentra en una crisis económica mayúscula después de años de despilfarro de sus recursos petroleros. Rusia también enfrenta una situación muy difícil que ahora complica la caída en los precios. En México, el gobierno sigue dependiendo de los enormes impuestos que se cobran al petróleo y sin duda tendrá problemas una vez que se venza el seguro contratado para garantizar el ingreso petrolero en 2015, pero para el país en su conjunto el petróleo es ya una parte relativamente pequeña de la economía. Las ventas totales de Pemex fueron en 2013 de 1.6 billones de pesos (Pemex en Cifras), apenas 9 por ciento de una economía de 17 billones (INEGI). El 91 por ciento de la economía mexicana es consumidora de combustibles y no productora de petróleo. Las exportaciones petroleras en enero-octubre de 2014 fueron de 37,349.5 millones de dólares, sólo 11 por ciento de las exportaciones totales de 331,092.1 millones. Una baja en los precios del petróleo afecta al gobierno y a Pemex, pero ayuda al resto de la economía nacional. En lo que sí habrá un impacto por los precios es en las inversiones que la reforma energética buscaba generar. Si los precios son muy bajos, habrá pocos inversionistas dispuestos a invertir dinero en riesgosas nuevas operaciones. El gran temor que debemos tener los mexicanos no es la baja del precio del petróleo, sino la posibilidad de que ante la caída de sus ingresos el gobierno nos quiera aumentar nuevamente los impuestos.

### **Desplome**

El precio de la mezcla mexicana de exportación en 2011, 2012 y 2013 promedió 100 dólares por barril. Ayer Pemex reportaba 61.07 dólares.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**Excélsior-Juegos de poder...****Increíble que la gente no aprenda**

En junio viaje al Mundial de Fútbol de Brasil. En mi grupo venían los clientes que tenían invertidos más de diez millones de pesos en Ficrea. Les habían "regalado" el viaje. Platicando con algunos me informaron que, además de llevarlos a viajar, les daban rendimientos de diez por ciento al año por su dinero. Estaban recibiendo más del triple de lo que en ese momento daban los Cetes. "Hombre, pues parece muy bueno como para ser realidad", le dije a una de las encantadoras señoras que tenían ahorrado todo su dinero en Ficrea. "¿Usted cree?", me contestó. "Pues francamente no entiendo cómo les pueden dar esos rendimientos y encima les disparan viajes que cuestan miles de dólares por persona, pero si usted cree que esto es posible...", no alcancé a terminar mi respuesta cuando me interrumpió: "Si nos están defraudando, pues será el viaje más caro de la historia", me dijo con una gran sonrisa. Así fue. Hace unos días, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores intervino Ficrea por triangular recursos de una manera poco transparente. Al parecer, se trata de otro esquema Ponzi o "pirámide". Las personas que ahorraron su dinero podrán recuperar unos 130 mil pesos que es lo que cubre el seguro gubernamental. El resto de su dinero lo perderán. El viaje a Brasil efectivamente les salió carísimo. Pienso en las encantadoras señoras que viajaron a echarle porras a la Selección Mexicana. Tenían todo su capital invertido en Ficrea. Las defraudaron unos pillos. Pero ellas también tienen la culpa porque les ganó la avaricia. Me parece increíble que unos pocos meses después de haber estallado los fraudes piramidales de Madoff y Stanford, la gente volviera a caer en este tipo de esquemas. ¿Acaso la gente no entiende? Parecería que no. Los ciega la falsa promesa de enriquecerse rápidamente. "El punto es, damas y caballeros, que la codicia, a falta de una palabra mejor, es buena. La codicia es correcta, la codicia funciona. La codicia clarifica, acorta y captura la esencia del espíritu evolutivo". Son las famosas palabras de Gordon Gekko, el personaje principal de la película Wall Street, que le valió un Oscar por la mejor actuación a Michael Douglas. En la cinta, dirigida por Oliver Stone, Gekko ejemplifica el espíritu del capitalismo cuya fuerza es la codicia definida, por la Real Academia Española, como el "afán excesivo de riquezas". Pero una cosa es la codicia y otra la avaricia definida por la misma Academia como el "afán desordenado de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas". La diferencia está en el "desordenado". Y esto es lo que ocurre en los escándalos de Madoff, Stanford y Ficrea. Los abusadores organizan un esquema Ponzi que no es otra cosa más que un fraude para explotar la avaricia de la gente. En Estados Unidos, en los años veinte, Carlo Ponzi, inmigrante italiano, se hizo famoso por este esquema. Creó una compañía con muy poco capital, pero que ofrecía altos rendimientos a los inversionistas. Era, de hecho, un fondo cerrado que fue creciendo sin publicidad. La gente iba propagando con sus amigos los beneficios del fondo. En el esquema Ponzi, a los primeros inversionistas, el "banquero" les paga jugosas ganancias con el dinero que va entrando de nuevos inversionistas. Por eso es como una pirámide: los capitalistas de abajo (los que llegan tarde) les van pagando los réditos a los de arriba (los que llegaron primero). El sistema se mantiene siempre y cuando haya ingenuos dispuestos a poner capital. El negocio crece exponencialmente. Los únicos ganadores de este sistema son los primeros inversionistas que en algún momento retiran su capital y los rendimientos recibidos. Todos los demás que se quedan acaban perdiendo ya que, en algún momento, el estafador se escapa con todo el dinero o lo pierde en una mala inversión que él, a su vez, realiza. El sistema también puede colapsar porque de repente muchos o todos los inversionistas piden que les devuelvan su dinero o porque las autoridades descubren el fraude. Quizá Gekko tenía razón al decir que la codicia era buena para el espíritu evolutivo del capitalismo. Pero la avaricia, el deseo desordenado de construir una fortuna de la noche a la mañana, sin sustento alguno, por ingenuidad pura, es, simplemente, una tontería.

**(Leo Zuckermann, página de internet)**

**El Universal-Bajo Reserva...****El fantasma de Iguala en el DF**

El caso Iguala, la presunta asociación entre el ex edil del PRD José Luis Abarca y el crimen organizado, caló tan hondo en distintas áreas de algunos gobiernos que una denuncia anónima en internet contra el oficial mayor de la Asamblea Legislativa del DF, Aarón Josué Ramos Miranda, fue suficiente para la caída de este funcionario, muy cercano al líder de la ALDF, el perredista Manuel Granados. Los altos mandos del órgano legislativo tomaron la decisión de que don Aarón Josué presentara su renuncia para que aclare las versiones de su presunta relación con supuestos miembros de la delincuencia, y explique el origen de su patrimonio. ¿Será pura precaución de la Asamblea o tendrán algún dato para haber tomado la decisión de separar del cargo a su oficial mayor? Es el segundo oficial mayor que cae en las últimas semanas; el primero fue Édgar Armando González, del GDF.



**El candidato de Los Pinos para la Corte**

Él sabe que no va a ganar, pero sí puede restar votos a alguno de los candidatos con posibilidades reales. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hacen notar que desde Los Pinos se impulsa la candidatura a la presidencia del máximo tribunal a uno de los integrantes que aspiran a suceder en el cargo al ministro Juan Silva Meza. La intención del Poder Ejecutivo no es que ese ministro gane la contienda interna, en la que votan los 11 integrantes del órgano, pues muy bien sabe que no conseguiría los apoyos necesarios para alcanzar la silla, sino que allane el camino a otra persona cuyo perfil convence más a la casa presidencial. ¿Funcionará la estrategia? ¿Qué tanto se dejarán influir los integrantes de la SCJN, que tendrán que elegir al sucesor de don Juan, quien deja la presidencia el último día de diciembre?

**Se buscan representantes de partidos**

La instalación de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral, que encabeza Lorenzo Córdova, desnuda la realidad de algunos partidos políticos, que no sólo son incapaces de conseguir votos, sino que ni siquiera pueden acreditar a personas que los representen. Nos detallan que un informe del INE revela que de 3 mil representantes requeridos para los consejos, los partidos políticos apenas acreditaron a 2 mil 468, y de ellos solamente acudieron 2 mil 40. Los partidos que mayores dificultades enfrentan en las acreditaciones son el Humanista, al que le faltaron 109, y el PT, con 105. ¿Por qué será que no quieren representarlos?

**Los efectos de la contaminación en el Río Sonora**

Como agua se irán los 2 mil millones de pesos que la minera Grupo México puso de inicio al fideicomiso Río Sonora para atender a los afectados por el derrame tóxico del 6 de agosto. Hasta hoy se han entregado 31 cheques de indemnización y se han otorgado 300 consultas médicas. Sin embargo, lo más importante es que con esos recursos comenzará a operar en enero la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental para monitorear y atender durante 15 años la salud de los habitantes de los siete municipios afectados. La Cofepris, que encabeza Mikel Arriola, junto con otras autoridades de la comisión presidencial conformada ex profeso, evalúa más casos de afectados que seguramente deberán ser compensados por daños a su salud. En conjunto, los recursos comprometidos por la minera para atender a los afectados, nos dicen, casi alcanzan los 700 millones de pesos y aún vienen los gastos más fuertes.

**MIKEL ARRIOLA****(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

MÁS DE UNO en Guerrero se pregunta a qué dedica todo el día el gobernador interino Rogelio Ortega.

PORQUE a un mes de haber entrado al relevo de Ángel Aguirre Rivero, ni pone orden ni abre caminos para distender la candente situación en su estado.

Y ESO QUE una de las condiciones que le puso el PRI al PRD para aceptarlo como mandatario sustituto fue que tuviera tamaños, según contó el propio dirigente tricolor César Camacho Quiroz.

SIN EMBARGO, la situación no sólo no ha mejorado sino que, aprovechando el caos, algunos vivales están haciendo su agosto.

CUENTAN QUE en las recientes tomas de casetas en autopistas, quienes tenían levantadas las agujas de paso y cobraban una voluntaria cooperación a fuerzas no eran ni normalistas, ni familiares de éstos, ni maestros, ni nada. Sólo un grupo de personas que ya entendió que en Guerrero no hay ley.

A LO MEJOR por eso Enrique Peña Nieto canceló la visita que tenía programada para hoy.

LA BUENA NOTICIA es que en diciembre y enero repuntará la creación de empleos. La mala es que será producto del chapulineo electoral.

EN OFICINAS tanto federales como estatales, municipales y delegacionales, ya se escucha el rumor de las trituradoras de

papel, de las maletas que se cierran, de los cajones que quedan vacíos.

DE AQUÍ a enero, en los tres niveles de gobierno se verá una desbandada mayor a la que le espera a las Chivas cuando descienda a la segunda división.

SE TRATA de todos aquellos funcionarios y diputados que intentarán dar el gran salto hacia otro cargo, curul o viceversa.

SE SABE que en algunos estados, los priistas se irán en oleadas. Es decir, los que ya tienen amarrada la candidatura, lo harán antes de las posadas. Otros tendrán que esperarse al próximo año, hasta la rayita del límite legal.

ASÍ QUE SI, de pronto, comienza a ver chapulines volando de un lado a otro, no se espante. No es una plaga estilo bíblica, sino el inicio del proceso electoral 2015.

CON GANAS de que se vea que hay cariño en plena crisis, la Secretaría de Hacienda ya le entregó a Bancomext mil 800 millones de pesos, con el objetivo de financiar el proyecto de las nuevas "zonas económicas especiales" propuestas por el Presidente.

SE TRATA de ofrecer financiamiento preferencial, crédito a tasas bajas y plazos largos, así como dar facilidades para exportar a las empresas que le entren a sacar del rezago los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. ¡Fórmense!

DONDE ESTÁN temblando, y no de frío, es en Querétaro. Varios panistas y otros tantos empresarios se muerden las uñas.

LA RAZÓN, la SEIDO detuvo desde el martes a Juan Pablo Rangel, el hombre de los dineros de la campaña del diputado Marcos Aguilar Vega, quien busca ser alcalde de la capital queretana.

SE DICE que al panista, que trabajó en la emproblemada Caja Libertad, se le investiga, entre otras cosas, por sus nexos con Javier Rodríguez Borgio, casinero, ex dueño de los Gallos Blancos y sospechoso de estar vinculado a la ordeña de gasolina.

SIN EMBARGO, lo que tiene preocupados a sus paisanos es que Rangel pudiera soltar la sopa sobre quiénes y de a cómo han aportado recursos, por debajo del agua, para la campaña de Aguilar Vega.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

